

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UNIDAD ACADÉMICA Filosofía	
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE Seminario de Kant	
CÓDIGO 28148	NÚMERO DE CRÉDITOS 6
PROFESOR: Andrés Botero Bernal (Correo: botero39@gmail.com)	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL 6 horas (lunes y miércoles de 7-10 am) Aula: 409	
Justificación	
<p>"Los estudiantes no son sujetos pasivos a los que se les entrega información para ser repetida, por el contrario, son seres activos y maravillosamente creativos. En el diálogo maestro estudiante participan el conocimiento acumulado históricamente por la sociedad y las experiencias de vida de maestros y estudiantes. En esta interacción se hace crisis, se construyen síntesis, surgen las nuevas ideas, se revalúan o afirman las viejas certezas; el maestro pone alas al estudiante para ayudarlo a volar y crear. Si el maestro es un cultivador de preguntas, los estudiantes son la semilla. De ellos brota la crítica y la pregunta, guiados por sus sueños, sus ideas y proyectos y por el cómo vivir en el mundo". Dolly Montoya.</p> <p>“Que sus estudiantes no sólo aprendan pensamientos sino a pensar, que no aprendan una filosofía ya hecha, sino a filosofar” Kant, En: Vorländer, K. (1986). Kants Leben, Hamburgo: Felix Meiner Verlag, pp. 43-44.</p> <p>Kant, mirado hacia el futuro, es una columna sin igual de la filosofía moderna y contemporánea. Sobre Kant se construirá (como reacción a favor o en contra) el saber filosófico de los siglos XIX, XX y XXI. Mucho se ha dicho que la filosofía contemporánea, en especial la práctica, es eminentemente kantiana. Ahora, mirado hacia el pasado, Kant es la síntesis de las dos principales corrientes del pensamiento filosófico moderno, que supo fusionar, luego de una debida purificación: el empirismo y el racionalismo. Así que estudiar a Kant permite comprender la historia de la filosofía, hacia atrás como hacia adelante.</p> <p>Dicho con otras palabras, conocer a Kant nos habilita para entender la filosofía contemporánea donde predominan sus enseñanzas, especialmente en los temas de filosofía práctica. Además, conocer a Kant nos habilita para entender de mejor manera las ideas y los alcances de autores como Descartes, Leibniz, Spinoza, Locke, Berkeley y,</p>	

especialmente, Hume. Estudiar a Kant es, en este sentido, una apertura doble: al pasado y a nuestro presente.

Propósito

Un seminario de Kant tiene muchas virtudes para un estudiante de filosofía. En primer lugar, es un autor de la era de la filosofía sistemática que ofrece visiones sintéticas de las tradicionales europeas. Igualmente, da soporte al pensamiento filosófico posterior.

Entonces, el primer propósito del seminario es comprender la estructura básica del pensamiento kantiano, con un énfasis en la *Crítica de la razón pura*, que sintetiza el pensamiento previo y sirve de base al posterior. Así, conocer a Kant habilita para el pasado y nuestro presente filosófico.

El segundo propósito del seminario es mejorar las competencias comunicacionales. Las lecto-escriturales, pues se revisarán los textos de los estudiantes (protocolos y trabajo final) continuamente, por medio de la función de “control de cambios” (ver un tutorial de cómo se usa: [aquí](#)), para que aprendan a leer y escribir mejor. Las expositivas, pues se corregirá y evaluará la forma de exponer por parte del relator. Y, finalmente, las deliberativas, pues se corregirá y evaluará la forma de deliberar (agonía en su sentido etimológico) por parte del correlator. Entonces, este seminario no solo se propone enseñar la obra y el pensamiento kantiano.

El curso girará en torno a la obra *Crítica de la razón pura*, pero al finalizar el semestre se estudiarán algunos apartados de la *Crítica de la razón práctica*. Sin embargo, a lo largo del curso, excepcionalmente, se pondrán otras lecturas complementarias que oportunamente informará el docente.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE O COMPETENCIAS

- Conocer la estructura general de la obra filosófica de Kant buscando la comprensión sistémica de su principal texto la *Crítica de la razón pura*.
- Identificar las diferentes facetas del pensamiento de Kant y entender los puentes que se cruzan entre ellas, todo a partir del eje matriz que brinda el texto *Crítica de la razón pura*.
- Establecer puentes de comprensión entre el pensamiento de Kant, en especial sus reflexiones contenidas en *Crítica de la razón pura* y *Crítica de la razón práctica*, con el presente.

CONTENIDOS

El curso se centrará en la obra *Crítica de la razón pura*, la cual ha sido considerada unánimemente como su *obra mayor*. No obstante, se leerá a lo largo del curso algunos extractos de otras obras de Kant y, excepcionalmente, textos de comentaristas autorizados de este autor.

Los temas fundamentales que se plantearían en el curso son:

- Biografía de Kant.
- Antecedentes filosóficos de Kant.
- *Crítica de la razón pura*: la estética y la analítica trascendentales.
- *Crítica de la razón práctica*: cómo las ideas puras permiten la libertad mediante el imperativo categórico con sus respectivas correcciones.
- Consecuencias, influencia y efectos de la filosofía kantiana (romanticismo, Hegel, Schopenhauer, la escuela de Baden y Marburgo, hasta llegar a autores más contemporáneos como Habermas y Rawls).

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las estrategias de enseñanza giran en torno a los siguientes frentes: El primero, es la clase magistral con base en los conocimientos del docente, estrategia que dominará en la primera y la última de las lecciones; el segundo, es la lectura grupal de apartados de la *Crítica de la razón pura* y la *Crítica de la razón práctica*, escogidos por el docente o el relator para permitir al estudiante mejorar su interpretación del autor prusiano; el tercero, es mediante las relatorías y las correlatorías de la sesión; y cuarto, mediante el protocolo de la sesión anterior. De esta manera queda claro que los estudiantes son los protagonistas de esta estrategia de enseñanza y aprendizaje, lo que supone un ejercicio expositivo a cargo del relator, deliberante a cargo del correlator y de memoria-escritural a cargo del protocolista.

Finalmente, el profesor hará uso contante del correo electrónico, por lo que los estudiantes deberán revisar continuamente el correo que han suministrado en el sistema de registro académico de la Universidad o al profesor.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo las siguientes evaluaciones:

1. Relatoría (10%), correlatoría (10%) y protocolo (10%):

Cada estudiante realizará mínimo una relatoría (exposición magistral, lo que supone del estudiante desarrollo de las competencias conceptual y expositiva), una correlatoría (exposición como retador, lo que supone del estudiante un desarrollo de las competencias conceptual y deliberativa) y un protocolo de alguna de las sesiones académicas (lo que supone del estudiante desarrollo de la competencia lecto-escritora). La idea es que un estudiante exponga, otro delibere y otro haga el protocolo de esa misma sesión. Al inicio del seminario se realizará la respectiva designación de estas actividades en relación con el contenido del curso.

En cuanto a la relatoría o exposición, esta durará aproximadamente 60 minutos como máximo y será una explicación sucinta y PEDAGÓGICA de la lectura asignada para esa sesión (ver el vídeo "[Consejos para la Exposición Oral en las Oposiciones de Maestros](#)"). Las partes de dicha exposición son: i) identificar los datos más relevantes del autor y su contexto (por ejemplo, señalar el período al que pertenece la obra que se tiene para la sesión, etcétera); ii) aclarar las ideas principales expuestas en el texto obligatorio para la sesión y complementarlas con textos de literatura secundaria (se evaluará que se mencionen fuentes especializadas adicionales); iii) señalar la importancia de dichas ideas para la filosofía de la época y para el pensamiento posterior; y iv) concluir el tema con un meme

que puede ser tomado de la Web o hecho por el relator, como forma divertida de transmitir un conocimiento. Se recomienda un buen uso del tablero, así como el uso de diapositivas en el formato que enviará el profesor.

Durante la relatoría, el correlator debe interactuar con el relator para (1) señalar las omisiones, las exageraciones y los errores, en caso de que los haya, de la relatoría; (2) profundizar aspectos que no quedaron claros de la relatoría; y (3) discutir, promoviendo otro punto de vista, lo dicho por el relator (por ejemplo, deliberar con el relator sobre si el meme ha sido bien interpretado). Una vez finalizada la relatoría, el correlator planteará una pregunta abierta, surgida del texto expuesto, que primeramente deberá ser respondida por el relator y luego por los demás compañeros de clase. Esta pregunta debe trascender el plano estrictamente textual o explícito del texto. Por ende, debe indagar por sentidos del texto más allá de la memoria.

La relatoría implica una EXPOSICIÓN PEDAGÓGICA y la correlatoría supone una CRÍTICA ARGUMENTADA (propio del duelo agónico de la filosofía). Una buena exposición y deliberación, según el caso, conlleva, entre otras cosas, una lectura a fondo del texto obligatorio para la sesión, de tal manera que puedan esquematizarse con claridad, precisión y de forma amena sus ideas principales. Además, el relator y el correlator DEBERÁN CONSULTAR OTRAS FUENTES, para corroborar, confrontar y ampliar el texto obligatorio. Un buen expositor mantiene una postura de cara al público y maneja adecuadamente el espacio físico del aula; por ende, utiliza a su provecho los elementos pedagógicos que se encuentra en esta, tales como el tablero y los componentes audiovisuales allí presentes (por ejemplo, puede hacer su exposición apoyándose en actividades lúdica, memes, etcétera). Esta exposición le servirá al estudiante para mejorar sus habilidades pedagógicas. Sugiero al estudiante la lectura del siguiente texto con sugerencias concretas sobre cómo exponer: CORREDOR, Joselyn y ROMERO, César. "Planeación, organización y expresión de un tipo de discurso oral: la exposición. Consideraciones, sugerencias y recomendaciones". En: Cuadernos de Lingüística Hispánica, No. 12, 2008; pp. 57-76.

En cuanto al protocolo, el estudiante designado hará en el texto un juicio pedagógico (limitado a evaluar la pedagogía del relator y el correlator) de la sesión que le corresponde registrar, juicio que sirva a todos como ejemplo para sus futuras exposiciones. Además, leerá en la sesión inmediatamente siguiente, antes de la relatoría de dicha sesión, el protocolo, el cual es un resumen escrito (ver modelo, [aquí](#)) de lo esencial del documento sobre el que se basó la sesión y de lo dicho o lo comentado por sus participantes, incluido el director. Es importante dejar constancia de la pregunta abierta expuesta por el correlator y las respuestas que se brindaron. Dicho en otras palabras, se trata de relacionar lo dicho en clase con el documento de la sesión. El día de la lectura el estudiante mostrará el protocolo aprovechando la pantalla presente en el salón; en caso de que algo pase con la pantalla, el estudiante deberá llevar varias copias físicas del protocolo a sus compañeros para que puedan seguir la lectura. Ese mismo día se le podrán hacer comentarios y críticas al protocolo. Con base en los comentarios y las críticas, el estudiante cuenta con una semana calendario para entregar el protocolo corregido, en Word, el cual deberá enviarlo al correo electrónico del profesor. Además, en cada protocolo, se realizará una pregunta de selección múltiple, con base en lo analizado en la clase. Las preguntas de selección múltiple deben

contar con 4 opciones de respuesta, pero con sólo una como completamente válida. No pueden incluirse expresiones como “todas las anteriores”, “ninguna de las anteriores”, entre otras, como opciones de respuestas. Se trata de preguntas más de comprensión que de memoria.

2. Dos parciales, con valor del 10% (total 20%):

Exámenes escritos que evaluarán los contenidos del curso hasta la fecha del parcial, tanto las lecturas como lo dicho en clase. El primer parcial será en la sesión 10 (ver cronograma), durante las clases. El segundo parcial será en la sesión 20 (ver cronograma), durante las clases.

3. Final 25%:

Examen escrito que evaluará todos los contenidos del curso, tanto las lecturas como lo dicho en clase. El examen será el 24 de julio a las 7am.

4. Trabajo final 25%:

El trabajo final tiene las siguientes reglas:

1. Es individual o en parejas.
2. El estudiante debe registrar el tema que trabajará, mediante un correo electrónico, a más tardar en la sesión 8. Quien no registre el tema no podrá presentar el trabajo final. Quien luego de registrar el tema desee cambiarlo debe reunirse con el docente y exponer los motivos. Se trata de un pequeño relato de no más de una página, indicando qué se quiere trabajar y cómo se abordará el tema.
3. Se trata de analizar la novela UN MUNDO FELIZ de Aldous Huxley a la luz de uno o varios temas tratados por Kant, lo que supone un dominio amplio de lo dicho por el autor prusiano y de lo que al respecto han señalado los expertos. También se puede analizar la película INTENSAMENTE. Una de las dos opciones.
4. No se trata de comentarios sueltos ni opiniones. Se debe analizar un problema (analizar, supone ir a la esencia, a la raíz del problema), a partir de uno o varios temas tratado por Kant en relación con la novela. Podría servir que el estudiante(s) se imagine qué diría su autor sobre ciertas partes de la obra, todo desde los temas del seminario, los documentos de clase (lecturas obligatorias y sugeridas) y las fuentes que el estudiante pueda conseguir por su cuenta aprovechando las bases de datos que la UIS pone a su disposición.
5. La entrega es el 14 de julio de 2023, antes de las 6 pm. Se enviará al correo electrónico del profesor en formato Word, para poder verificar, en software (v.gr. Turnitin), que no haya plagios. Cualquier plagio merecerá la nota de cero y se procederá conforme al reglamento. Se puede tomar citas directas o indirectas de otros, pero deben ser citados conforme a las reglas Icontec o APA (el estudiante escoge cuál de los dos modelos, pero no mezclarlos). Igualmente, se considera plagio tomar textos o ideas de los trabajos de los compañeros sin citar.
6. El trabajo debe contener: portada, introducción, contenido (puede dividirse en capítulos si lo desea el estudiante), conclusiones y bibliografía. Las notas bibliográficas y la

bibliografía se harán conforme a las reglas Icontec o APA 7ª edición (a elección del estudiante).

7. El trabajo será en tamaño carta, letra Arial 12, márgenes 3-3-3-3. Espacio 1,5. Máximo 20 páginas.

8. Cualquier duda será respondida mediante correo electrónico. Igualmente, si requieren alguna ayuda durante la elaboración del trabajo, pueden ponerse en contacto con el profesor.

5. Habilitación

La habilitación será por escrito, incluyendo todos los temas vistos en el seminario. Para quien apruebe la habilitación, se le registrará la nota mínima requerida para que el seminario quede aprobado con 3.0.

Fuentes primarias (ver la carpeta respectiva):

Kant, I. (2005). *Crítica de la razón práctica*. Fondo de Cultura Económica.

Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. Fondo de Cultura Económica.

Fuentes secundarias (ver la carpeta respectiva):

Ameriks, K. (1992). The critique of metaphysics: Kant and traditional ontology. En Guyer, P. (Ed.), *The Cambridge Companion to Kant*. (pp. 249-279). Cambridge University Press.

Bello, E. (1989). Lectura kantiana del contrato social. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 153-173). Tecnos.

Camps, V. (1989). Una total belleza moral. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 134-141). Tecnos.

Duque, F. (1989). Causalidad y teleología en Kant. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 285-307). Tecnos.

Guisan, E. (1989). Necesidad de una crítica de la razón pura práctica. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 444-461). Tecnos.

Höffe, O. (1986). *Immanuel Kant*. Editorial Harder.

Höffe, O. (1998). O ser humano como fim terminal: Kant, Crítica da faculdade do juízo, §§ 82-84. *Studia Kantiana*, 1(1), pp. 203-236.

Höffe, O. (2009a). La paz en la teoría de la justicia de Kant. *Revista Co-herencia*, 6(11), pp. 13-28.

Höffe, O. (2009b). O ser humano como fim terminal: Kant, Crítica da faculdade do juízo, §§ 82-84. *Studia Kantiana*, 7(8), pp. 20-38.

Montero, F. (1989). La fundamentación de la libertad moral en la crítica de la razón pura. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 23-42). Tecnos.

Parsons, C. (1992). Te transcendental Aesthetic. En Guyer, p. (Ed.), *The Cambridge Companion to Kant*. (pp. 62-100). Cambridge University Press.

Pérez, A. (1989). La posible Libertad en la *Crítica de la razón Práctica*: Bloch ante Hegel y Kant). En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 532-553). Tecnos.

Rivera, J. (2005). Kant y Hanna Arendt. La comunidad del juicio reflexionante. *Revista Colombiana de Filosofía*, 54(128), pp. 1-29.

Rubio, J (1989). Rousseau en Kant. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 349-368). Tecnos.

Savater, F. (1989). Fronteras estéticas de la ética: el ideal del amor propio. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 323-337). Tecnos.

Sevilla, S. (1989). Kant: razón histórica y razón trascendental. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 244-264). Tecnos.

Trías, E. (1989). Estética y teleología en la *Crítica del Juicio*. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 308-322). Tecnos.

Villacañas, J. L. (1989). Razón y *Beruf*: El problema de la eticidad en Kant y Weber. En Muguerza, J., & Aramayo, R. R. (Ed.), *Kant después de Kant*. (pp. 501-529). Tecnos.

Wartenberg, T. E. (1992). Reason and the practice of science. En Guyer, P. (Ed.), *The Cambridge Companion to Kant*. (pp. 228-248). Cambridge University Press.